

Declaración fundacional de la Red Internacional Parlamentaria para la Educación



International
Parliamentary
Network for
Education

Nosotros, parlamentarios de todos los lugares del mundo, reconocemos que la educación es un derecho fundamental del ser humano.

Estamos de acuerdo con el compromiso formalizado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 4: «garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos».

Sabemos que aún queda mucho por hacer para cumplir con el ODS 4. El impacto duradero del COVID-19 sobre el aprendizaje es un riesgo enorme para materializar la promesa incluida en la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás. Millones de niños y jóvenes están viendo cómo su derecho a una educación de calidad queda en el olvido debido a su origen o lugar de residencia. Además, algunos niños sí están escolarizados pero no reciben la educación pertinente

Nos preocupa especialmente la crisis sistemática educativa a nivel mundial que sufren los niños y jóvenes que viven en las zonas más desfavorecidas.

Para afrontar este desafío, es necesario renovar el compromiso político y aumentar sustancialmente la financiación sostenible a largo plazo para la educación.

Desde esta plataforma única, tenemos la extraordinaria responsabilidad de ayudar a conseguir unos sistemas educativos debidamente financiados y responsables que ofrezcan servicios de alta calidad, inclusivos y accesibles para todos los niños y jóvenes.

Por lo tanto, nos comprometemos a conseguir lo siguiente:

1. Mayor y mejor financiación para la educación, garantizando que el gasto sea eficiente, responsable y conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Priorizar a los más desfavorecidos para asegurarnos de que ningún menor se queda sin gozar de su derecho a la educación simplemente por quién es o por su lugar de residencia
3. Educación de alta calidad que permita conseguir los resultados deseados del aprendizaje.

Para conseguir estos objetivos, nos comprometemos a lo siguiente:

1. Aprovechar nuestra labor como políticos, legisladores y defensores de los derechos en nuestros respectivos parlamentos nacionales para obtener mejores resultados educativos.
2. Influir en los gobiernos de ámbito nacional e internacional para que apoyen nuestro plan de acción.
3. Aparcar las diferencias políticas para colaborar con otros parlamentarios y actores con el fin de ampliar las alianzas sobre la educación, tanto nacional como internacionalmente.
4. Debatir con parlamentarios de otras regiones para aprender, compartir ideas y acordar acciones individuales y conjuntas que permitan acelerar el progreso en lo relacionado con la educación.
5. Colaborar con parlamentarios de todo el mundo, independientemente de su ámbito geográfico, para conseguir más recursos internacionales para la educación y aumentar el compromiso para implementar el ODS 4.
6. Asegurarnos de ser inclusivos, tanto en lo relacionado con la colaboración con otros parlamentarios como en nuestros esfuerzos para que la educación sea accesible para los más desfavorecidos, incluidas niñas y mujeres, refugiados y personas desplazadas internacionalmente, niños y jóvenes afectados por la crisis y personas discapacitadas.
7. Conseguir fondos y distribuirlos debidamente para alcanzar el ODS 4.

A tal efecto y por la presente, aceptamos convertirnos en miembros de la International Parliamentary Network for Education (Red Internacional Parlamentaria para la Educación) y poner en marcha nuestra influencia como colectivo de parlamentarios, tanto en nuestros países como en el extranjero, para dar un impulso a la educación universal de calidad y que ningún niño se quede sin poder disfrutar su derecho a la educación.



Para firmar la Declaración y convertirse en miembro de la International Parliamentary Network for Education (Red Internacional Parlamentaria para la Educación), envíe un correo electrónico a info@ipned.org

 [@IPNEducation](https://twitter.com/IPNEducation)

 www.ipned.org